

ISO/IEC 17020:2012
22-CDA-016

CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

CDA AUTOS OBRA 2000

NIT: 901560903-6
TEL: 3148342267
CORREO: cdaautosobra2000@gmail.com
DIR: Calle 56 No. 55 35
BELLO, Antioquia

Horario: Lun a Vier 7am a 7pm - Sáb 7am a 5pm - Domi y Fest 8am a 2pm

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO	
Fecha de prueba 2024-07-22 11:21:16 a. m.		Nombre o Razón social LUIS FERNANDO GOMEZ	
Dirección CR 51C 82C 63		Teléfono fijo o Número de Celular 3217549597	Documento de Identidad CC(X) NIT() No. 3391693
Correo Electrónico LUIFER3391@HOTMAIL.COM			Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa ESQ986	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMPERO	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10018847009	Fecha de matrícula 2019-07-25	Color BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión GAS-GASOLINA	VIN o Chasis 9FBHSR5B3LM051673
No de motor E410C214560	Tipo motor OTTO 4T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1998	Kilometraje 224114	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2024-07-24	Conversion GNV SI() NO(X) N/A()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	14,4			2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,70			0,5-3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	16,9			2,5	Klux	SI
		Inclinación	2,20			0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	47,0				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	17,7				Klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	29,5				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	19,9				Klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			145			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 61,6	Delantera Derecha	Valor 69,1	Trasera Izquierda	Valor 50,8	Trasera Derecha	Valor 57,0	Mínima 40,0	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	----------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2015	3984	N	Eje 1	2196	3756	N	8,20	20-30	30	%
Eje 2	1927	3279	N	Eje 2	1835	3234	N	4,80	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				55,9	50			%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
21,6	18	%	Sumatoria Izquierdo	1591	7263	N	Sumatoria Derecho	1492	6990	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0,10	-0,10				+/- 10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%			%	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	720	0,56	<= 0,8	%	11,2	>= 7	%	0,49	<= 5	%	94,0	<= 160	(ppm)			%
Crucero	2530	0,17	<= 0,8	%	11,1	>= 7	%	0,40	<= 5	%	115	<= 160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor					Unidad				
Temperatura de prueba				Temperatura								°C				
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			31,3					°C				
				Humedad Relativa			39,9					%				

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad	
Opacidad		%		%		%		%	Resultado			%	
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)					
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales							LTOE estándar	Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad						
			°C		°C					%		mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
			TOTAL 0 0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja.	Transmisión	X
			TOTAL 0 1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
			TOTAL 0 0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3,49/32,5		3,90/33,5			
DERECHA	3,22/33,5		3,51/33,0			3,21/33,5

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI _____ NO _____	No. Consecutivo RUNT: (A) 244016508
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI _____ NO _____	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN: 213040 (2024-07-22 11:21:16)

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Eje1_Izq:3.49 (mm) Eje1_Der:3.22 (mm) Eje2_Izq_Int:3.90 (mm) Eje2_Der_Int:3.51 (mm) Repuesto1:3.21 (mm)

Resultado de la prueba de Ruido: 89 dB

Las unidades de presión de las llantas están expresadas en PSI

1. Observaciones Prueba de Gases: -Temperatura de motor establecida por tiempo o convertidor catalítico

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases: Marca: BRAIN BEE, Serial del Equipo: 130704000311 (PEF: 0,494), Serial de la Bench: 54028AII

Frenómetro: Marca: RAVAGLIOLI, Serial del Equipo: 1094

Alineador al Paso: Marca: RAVAGLIOLI, Serial del Equipo: 878

Banco de Suspensión: Marca: Actia, Serial del Equipo: 466004209

Luxómetro: Marca: IAC, Serial del Equipo: 4810683

Termohigrómetro: Marca: No registra, Serial del Equipo: TH-009

Sensor de RPM: Marca: Brain Bee, Serial del Equipo: 210504000501

Profundímetro: Marca: KEX, Serial del Equipo: E23-154

Probador de Holguras: Marca: RAVAGLIOLI, Serial del Equipo: 1061

Sonómetro: Marca: DIGITAL SOUND LEVEL METER, Serial del Equipo: KH2334991

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Gases: GASTECH AMBI, Versión: 2.2.0

Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 2.0.0

Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 2.0.0

Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 2.0.0

Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 6.7.0

Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0

Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 6.7.0

Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO, Versión: 2.0.0

Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Prueba de Gases: Stiven Hernández Morales

Prueba de Frenos: Stiven Hernández Morales

Prueba de Alineación: Stiven Hernández Morales

Prueba de Suspensión: Stiven Hernández Morales

Prueba de Luces: Marlon Alexander Londoño Parra

Prueba Sensorial: Marlon Alexander Londoño Parra

Prueba Fotografía: Marlon Alexander Londoño Parra

Prueba Ruido: Adrian David Salcedo Alvarez

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

GERSON ISAIAS TORRES MOYANO

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe